

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

Infundios y majaderías

El corresponsal de *El Porvenir* de Sevilla en San Roque, D. Enrique Vazquez Cano, ilustre hijo de la prensa rural de este Campo y padre de un periódico (q. e. p. d.) que se llamó *El Correo*, escribió un donoso artículo para el citado colega sevillano y que este hubo de publicar en el número 11 del corriente, encabezándolo con esta sonora y brusca afirmación: «La bahía de Gibraltar y Algeciras y sus costas en poder de Inglaterra.»

Ya son dos; dos son ya los corresponsales que han intentado tratar a los españoles del interior como a chinos; y a los que vivimos aquí, como si también lo fuéramos y además, ciegos.

El del *Heraldo de Madrid* guardó siquiera el pudor de la verdad, seducida con pequeño destello de duda, pero este de quien hoy nos ocupamos se lia la mentina a la cabeza y la suelta como si fuera verdad evangélica.

Para los *chinos* de Sevilla, de Madrid y sobre todo del interior del Reino, que no tengan la menor noción de la situación de estos pueblos, esos infundios de los enemigos de la verdad «visten bien» pero para los que hemos nacido y vivimos por aquí, el intento petulante de querernos engañar como a *chinos* locales, es un insulto.

No entraremos por tanto en rebatir, ni siquiera en discutir las majaderías del señor Vazquez Cano: nos limitaremos a restablecer la verdad frente a lo que se dice canlidamente a por falta de ella y que con ropaje burdisimo sienta el corresponsal de *El Porvenir*.

A semejanza de aquel que habiendo vivido siempre en los campos solitarios de América, llegó a edad muy madura sin enterarse de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo por los judíos y al conocer el hecho por la relación de un su amigo, la emprendió a cachetes con el primer hebreo que le señalaron, escusando su conducta anacrónica, con que hasta en aquel momento no se había enterado; el señor Vazquez Cano, no se ha enterado hasta ahora de que las fincas que cita en su artículo, aunque con muchas rebajas, han pertenecido y han sido de propiedad de vecinos de Gibraltar desde mucho antes que él viniera al mundo para gloria de la prensa rural y exaltación de la patria chica y sacro odio a lo boxer, al extranjero.

Los amillaramientos de los Ayuntamientos de La Línea, San Roque y Algeciras y los Registros de la Propiedad de estas últimas ciudades, habrían informado fácilmente al señor Vazquez Cano de esa verdad, evitándole así estampar lo contrario tan gallardamente y que supo colocar a la cabeza del artículo.

No hay una sola finca, incluso la que el corresponsal llama «El Chorruelo» y que es de la Villa-Vieja, cuyos actuales propietarios no la adquirieran de vecinos de Gibraltar en cuya posesión estuvieron algunos años. Y sin embargo

el astuto é ilustrado corresponsal, no se ha enterado de la extensión de esas fincas y de su situación topográfica, hasta que el *Heraldo de Madrid* en su hermoso artículo le ha dicho que aquellas abarcan toda la faja de terreno que circunda la bahía; y el señor Vazquez Cano ha aceptado el axioma y lo ha pretendido sentar como si todos hubiéramos de creerlo y como si la verdad no pudiera abrirse camino ante tamaña tontería.

Lo tenemos bien sabido y puede comprobarse a muy poca costa. Todos los nombres que baraja el señor Vazquez Cano como propietarios de algunas fincas en estos términos municipales han figurado por muchos lustros en los amillaramientos y en los Registros; y respecto a las dos únicas fincas rústicas que han variado de propietarios por venta, que son la de los señores Sprague en el Campamento y la que fué del señor Smith en la Villa-Vieja fueron adquiridas por el señor Blandy la primera, y por la sociedad de Fondas la segunda y por consiguiente no ha habido aumento de extrajeros propietarios, sino cambio de estos.

Es también enexacto a todas luces que entre La Línea y el término de San Roque, entre Campamento y el río Guadarranque, entre éste y el de Palmones y por último entre este río y Algeciras, exista finca rústica alguna en poder de ingleses u otros extrajeros en la forma que asegura el señor Vazquez Cano y lo peor del caso para la sinceridad de dicho corresponsal, es, que él sabe esto muy bien y sabiéndolo hace la afirmación contraria, para dar cuerpo podrido a sus infundios.

Ya vemos que no ha probado los ricos tomates que producen los terrenos que fueron de D. Horacio Sprague, Cónsul de los E. U. de América en Gibraltar, ni tampoco los que se producen aquí, en «El Acebuchal» bajo la misma dirección y podemos asegurarle que son exquisitos y muy apreciados en los mercados de Londres y Marsella para donde vemos salir las cajas en gran cantidad.

¿Y las patatas que también se producen, no las ha probado el señor Vazquez Cano? Seguramente no, porque si hubiera catado esos productos no abusaría de los signos ortográficos que coloca entre parentesis en su deleitoso escrito.

Probada la inexactitud esencial de las afirmaciones estampadas, lo demás carece de interés porque hasta cursi sería discutir sobre esas rivalidades locales que el señor Vazquez Cano apunta, (*) porque ninguna persona sensata de esta localidad, ni aún creemos que de San Roque, ha de pensar con esas estrechas y mezquinas miras que el corresponsal descubre a través de sus cristales de roca, y ridículo sería también hacer observación alguna para restablecer la verdad sobre las reticencias y tonterías

(*) Ignoramos si aludirá el articulista a su pariente señor Ahnegro.

del corresponsal en cuestión, sobre la *fortaleza inexpugnable* del Hotel que se construye y sobre la solidez de la carretera, de la grúa y las demás majaderías que consigna.

No obstante esto, desearíamos que nos hiciera bueno lo de haberse construido un puente sobre el río de la Miel y aquello de que en él pueden atracar los vapores chicos y grandes que lleguen a nuestro puerto.

Le perdonaríamos todas las demás sandeces y todos sus desparramados infundios si nos diera hecho esto que tanto echamos de menos.

Ya verá el preclaro hijo de la prensa de este Campo de cuantos beneficios para esta población ha de servir ese Hotel una vez terminado y montado con arreglo al mayor confort y a todos los adelantos que exige la comodidad y el bienestar moderno.

No se alarme y cálmese pues, el fogoso señor Vazquez Cano y comprima la explosión de sus sentimientos patrióticos, porque como él lo sabe también y tan seguramente como nosotros, no es cierto ni mucho menos que «la bahía de Gibraltar y Algeciras», ni parte alguna de sus costas, estén en poder de la Gran Bretaña.

España en Gibraltar

Es curiosa la última Memoria comercial del cónsul de España en Gibraltar. Tiene fecha de 20 de Agosto último, y la publicó la *Gaceta*. Interesa a nuestros productores, a nuestros industriales y a nuestros comerciantes conocerla.

Gibraltar es acaso la única plaza en el mundo que no produce nada; así es que necesita importarlo todo. Recibe de España huevos, gallinas, legumbres, hortalizas, leche, carbón de leña, fruta, vinos, aceites, paja, ladrillos, conserva de pescado, calzado, artículos de punto, de algodón y algún ganado vacuno, Tángier la suministra de reses vacanas, huevos y gallinas; todo ello de muy mala calidad. Francia importa vinos y licores; algunos, pero muy pocos, artículos de perfumería y novedades de señora. De India y el Japón recibe artículos de sedería y géneros de estilo oriental; pero la mayor parte de lo que se vende en esta plaza procede de Alemania, que imita a la perfección la producción de aquellos países y los de Marruecos. De América del Norte recibe harina de trigo y alguna manufactura. El resto del comercio de importación lo hace Inglaterra. La Metrópoli, pues, envía todas sus manufacturas, aunque las de peor calidad, porque este pueblo prefiere la baratatura en los artículos a la bondad de los mismos.

En vino es, sin disputa, España la que ocupa el primer lugar de importación; pues siendo ésta en general de 229.805 galones, le corresponde a nuestra nación 203.000 galones; sigue luego Francia con 9.400, Portugal con 8.000, Italia con 4.495 y Alemania con 2.000.

Pero nuestros exportadores de vinos tropie-

zan con un grave inconveniente; los gastos de transporte. Son verdaderamente enormes, como puede verse por el siguiente estado:

2.250 litros.—Gastos de 10 bodegas vino, con peso de 2.720 kilos, expedidas desde Logroño, via Bilbao y Algeciras, a Gibraltar.

	Pesetas
X Porte por ferrocarril de Logroño á Bilbao	61.35
Gastos en Bilbao	16.85
Flete de Bilbao á Algeciras	92.40
XX Gabarraje á tierra en Algeciras	8.75
X Gastos de Aduana	9.80
XX Comisión de tránsito	10
XX Flete de Algeciras á Gibraltar	25
	227.15

Se ve que los vinos del Norte sufren un recargo de 40 por 100 de fletes, Aduana, derechos de exportación y otras gabelas.

Es verdaderamente sensible lo que dice el cónsul español acerca de la candidez de algunos españoles en lo que respecta á los géneros de punto. Han tenido éstos tal aceptación en Gibraltar, que puede decirse que la mayor parte de los artículos que se venden por ingleses son de producción española, y los que no lo son de España, proceden de Alemania. «Cuántos españoles vienen á Gibraltar—escribe nuestro cónsul—á proveerse de géneros de punto, que compran por ingleses á un precio elevado, y tratan de introducirlos en España de contrabando, creyendo defraudar al Tesoro, siendo ellos mismos los defraudados, pues podían comprar los mismos artículos en España, más baratos.»

Medios que el cónsul propone para fomentar nuestro comercio allí:

1.º Que se reduzcan las tarifas de transportes por ferrocarril.

2.º Que se supriman en las Aduanas de salida los gastos que originan los despachos de la factura de exportación, y se ponga coto á los abusos de los agentes de Aduana, que cobran por su comisión cantidades crecidísimas en relación con el valor de la mercancía.

3.º Que se abran vías de comunicación que ponga á Gibraltar en contacto terrestre con Algeciras, San Roque, Málaga y Cádiz.

4.º Que se conceda á Gibraltar lo que se ha establecido respecto á Lisboa y Oporto; es decir, que no pierdan los buques el carácter de navegación de cabotaje por haber tocado en Gibraltar.

(De el Diario de Cádiz)

Peregrinación del Presidente Kruger

Al Norte del Transvaal como en el centro, en torno de Pretoria y de Johannesburgo, á orillas del Vaal, en el Estado-Libre, en las inmediaciones de Bloemfontein y en esos montañosos distritos del Oeste que los ingleses pretendían haber conquistado y pacificado, como asimismo al Norte de Ladysmith, en el Natal, en todas partes se están batiendo.

En los puntos donde los ingleses han concentrado fuerzas considerables, ganan terreno á los boers; pero estos no aceptan ninguna batalla que pudiera ser decisiva; desaparecen con su artillería en el momento preciso en que su posición empieza á ser insostenible, para reformarse y obrar, inmediatamente después, donde menos se les espera.

Por muchas que sean las precauciones tomadas por la censura inglesa á fin de suprimir inexorablemente todo telegrama que pueda perjudicar á las miras de Mr. Chamberlain, es evidente que si bien la grande guerra, con sus objetivos determinados, ha concluido, ha empezado otra, cuyo término es imposible prever, porque la rapidez con que se mueven las partidas boers, la asombrosa multiplicidad de sus tentativas contra las columnas de abastecimiento, contra los retenes ingleses y contra las vías

de comunicación, colocan al ejército inglés en la situación en que se encontraría un hombre asediado por un enjambre de avispa. Es posible librarse de algunos de esos insectos aplastándolos, pero no llevar á un mismo tiempo la mano á todas partes; y las enervantes picaduras, repetidas de continuo, irritan, dan fiebre, exterminan y alocan.

Eso es lo único que puede explicar, si no justificar, las medidas draconianas tomadas por lord Roberts. Contra todos los usos de la guerra, decreta la anexión de un país que aún no ha conquistado y del cual no ocupa en realidad más que el terreno estratégicamente colocado en el campo de tiro de sus tropas; viola todas las leyes que son la salvaguardia de la propiedad particular: proclama la ley marcial en todo el Transvaal; procede al exterminio de todos aquellos habitantes á quienes no puede someter; estimula, ó al menos, deja cometer atrocidades que estamparán una mancha indeleble en el renombre de la vieja Inglaterra.

En semejante estado de cosas, ¿cuál era el deber del Presidente Kruger, alma de la resistencia?

¿Quedarse con los combatientes? Los que no han depuesto las armas, no necesitan estímulo; están resueltos á luchar hasta el fin. La presencia del Presidente en sus filas no es, pues, necesaria.

Desde el momento que el centro de la resistencia se halla en todas partes, en ninguna puede existir la residencia del gobierno, y el jefe de ese gobierno hace bien en trasladarse donde pueda dar todos los informes necesarios para que aparezca en toda su monstruosidad la guerra de Mr. Chamberlain.

Lord Roberts hubiera pagado mucho por hacer prisionero á Mr. Kruger. A este, pues, le convenía escaparle y no immobilizar para la salvaguardia de su persona, representante del gobierno legal, un número de combatientes que pudiesen emplear mejor sus fuerzas en otra parte.

Después de haberse informado de las intenciones del gobierno portugués, el Presidente se ha trasladado á Lorenzo-Marquez, y se asegura que vá á embarcarse para Europa á bordo del vapor alemán *Herzog*.

No desista de su puesto; escoja otro terreno de acción; viene á librar, en nombre de su pueblo, la última batalla ante el mundo civilizado. A todas las falsedades remitidas de Londres, opondrá hechos, pruebas patentes; será el peregrino de la patria invadida. No podemos creer que el llamamiento de ese anciano deje de tener eco; no podemos creer que, encerrados en su arena inacción, los jefes de Estado, los gobiernos y los Parlamentos no escuchen la voz de los pueblos del antiguo y del nuevo Mundo, ya adheridos á la causa de los boers, para los cuales piden Justicia.

A. SAISSEY.

Censuras injustificadas

Con el epígrafe de «Al primer tapón...» publica el *democrático*, «Heraldo de Algeciras» un artículo que por lo sándio y mal intencionado no vale la pena emborruar cuartillas para contestarle, pues cuantas afirmaciones hace el articulista ó *articulistas*, han sido escritas con la convicción de que son inexactas, porque todos sabemos que el sistema de oposición del colega es una especie de doctrina impuesta *per se*, para tener con que llenar las columnas del periódico de mayor circulación, en el Campo de Gibraltar, Ceuta y Tánger.

No nos proponemos hacer defensa alguna del actual Alcalde, pero impulsados por la imparcialidad, lanzamos al público estas líneas, aunque la mayor satisfacción para el señor Alcoba de la Hoz, son los múltiples elogios y felicitaciones que le han dirigido los también colegas locales «La Revista» y «El Porvenir» con motivo de sus recientes y energicas medidas adoptadas para beneficio de la higiene pública y exquisito cuidado en hacerlas cumplimentar.

«Heraldo de Algeciras» se pone de relieve haciendo á sus lectores dudar de su decantada sinceridad, desde el momento en que pretende culpar al señor Alcoba de lo sucedido con las mercancías que de el vapor belga encallado en Getares, arrojaban las aguas á aquellas playas.

Es que no se ha enterado el colega que D. Antonio Asencio, director de Sanidad de este puerto,

tuvo á bien no pasar á la Alcaldía el correspondiente oficio á su debido tiempo, notificando á esta lo que sucedía, cuando por obligación lo debía haber hecho?

¿Ignota el «Heraldo» que hasta que cumplieron cuatro días y nueve horas de haber naufragado el *Hainaut* no supo el señor Alcalde que la procedencia del buque era de puerto infestado?

Luego entonces ¿quien es el culpable de que en los primeros momentos no se adoptasen las convenientes medidas sanitarias?

¿Supone el periódico democrático, que es también obligación del Alcalde dar sanidad á los barcos y recogerles la petente?

En ese caso propóngalo al Excmo. señor Director General de Beneficencia y Sanidad, que puede que acuerde extender credenciales de Directores de Sanidad Marítima á los Alcaldes.

Crea el popular semanario que lo sucedido con el vapor belga, naufragado en Getares, no ha sido debido á negligencia de la Alcaldía, sino á abandono de la Sanidad.

¿Y para qué continuar? si en el artículo «Al primer tapón...» se traslucen detalles de egoísmo por parte de alguien que, en la baja del Alcalde efectivo señor Pérez Santos, anhelaba el desempeño de la Alcaldía interinamente, y con el derecho del *palatelo*, se combate ahora ocultamente lo que es digno de aplauso, fingiendo gran alarma y haciendo alardes de intransigencia, con motivo del buque naufragado y el desarrollo de la viruela.

Terminamos para contribuir con nuestro modesto aplauso al digno y pundonoroso señor Alcoba, por sus activas y colosas gestiones en la Alcaldía y rechazo cuanto diga esta *secta de zurrapa*, pues el vecindario de Algeciras conviene en la utilidad de los buenos servicios que en ella viene prestando.

Cincuenta plazas de aspirantes

La prensa de Madrid dá cuenta de la convocatoria para cubrir 50 plazas de aspirantes á destino del cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los opositores han de ser españoles y tener 16 años cumplidos, no excediendo de 30 el día 1.º de Diciembre próximo.

Las solicitudes, acompañadas del documento ó documentos que justifiquen los anteriores extremos, se dirigirán al señor director gerente de la Compañía, se admitirán hasta el 31 de Octubre y podrán remitirse por correo ó presentarse en las oficinas centrales de la misma, sitas en Madrid, Plaza del Rey, número 4, durante las horas de despacho.

Las oposiciones constarán de dos ejercicios: el primero consistirá en escribir al dictado, redactar una carta comercial y contestar por escrito á dos preguntas del Cuestionario de Aritmética, otras dos del de Contabilidad por partida doble y una del relativo al Código de Comercio del programa; y el segundo en contestar, por escrito también, á cuatro preguntas de las contenidas en la parte especial de dicho programa, de las cuales dos se han de referir necesariamente á la contabilidad de la Compañía.

El Tribunal podrá dirigir á los opositores las preguntas y observaciones que tenga por conveniente, como ampliación de los temas á que se refieren los ejercicios escritos.

No se podrá entrar en el segundo ejercicio sin haber sido aprobado en el primero.

Servirá como recomendación especial y como nota favorable para la calificación definitiva de los opositores el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán ó italiano. Los opositores que, poseyendo este conocimiento, deseen acreditarlo mediante el examen á que se les someterá, deberán manifestarlo en sus solicitudes, expresando el idioma ó idiomas de que deseen ser examinados.

Oportunamente se hará saber el local, días y horas en que han de verificarse los ejercicios.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 21 de Septiembre 1900

Con asistencia de los Concejales Sres. Benítez

Rodriguez España y Ramirez; presididos por el Alcalde accidental Sr. Alcorba, se celebró sesión ordinaria de 2.ª citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Cádiz ha declarado soldado al que lo era condicional del Reemplazo de 1899 Joaquín Santos Medina, por tener un hermano que cumple en este año la edad reglamentaria.

Se concedió á Felipe Sánchez un terreno que solicita en «Los Barreros» para la construcción de una casa.

Se admitió en el padrón de beneficencia una familia pobre.

Se aproraron los socorros dados por la Alcaldía con motivo de la viruela, y se autorizó al Alcalde para que continúe facilitándolos de la manera que estime prudencial.

El Alcalde dió cuenta de las medidas que se han adoptado por consecuencia de la antedicha enfermedad que afortunadamente va decreciendo.

También hizo presente el Alcalde los desperfectos que han ocasionado las últimas lluvias y las reparaciones que se están practicando.

El Ayuntamiento prestó su aprobación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

NOTICIAS MUNICIPALES.

—A las once de la mañana del domingo último se constituyó el señor Alcalde en el Ayuntamiento con el oficio de Secretario D. José Rodríguez á fin de atender á todas las reclamaciones que por efecto de las lluvias llegaban constantemente á su autoridad con el fin de remediarlas en lo que fuera posible.

La fuerza extraordinaria de los aguaceros dió lugar á que ocasionara desperfectos de consideración en la casa número 7 de la calle de Sagasta, en donde se hallaban obstruidas todas las cañerías y completamente lleno el pozo negro.

—Según los datos tomados en el Ayuntamiento el señor Alcalde ha dirigido á multitud de propietarios órdenes muy enérgicas para que limpien los pozos negros de sus casas, conminándolos con multas de 25 pesetas.

Si el señor Alcoba persiste con fuerza de voluntad á que los dueños de fincas cumplan con los preceptos de la ley sin consideración á nada ni á nadie, merecerá indudablemente la aprobación de todos los vecinos.

Verdaderamente triste es que los inquilinos á quienes constantemente se les están subiendo las casas se vean desatendidos por los caseros hasta el extremo de esponerlos á enfermedades epidémicas como sucede ahora con la viruela.

—Según la visita girada por las Comisiones del Ayuntamiento, los patios que dan al Secano y en general todas las casas de las afueras, se hallan faltas de escusados.

—Se impuso multa de cinco pesetas á M.ª Camacho Palacios por tener en su casa dos mujeres fugadas sin dar conocimiento á la autoridad; una peseta á D. Cristóbal Rosillo por hechar basura en el Secano y 50 céntimos de peseta á José Vega Andrade, Manuel Lucena y José Moya Domínguez que con sus bestias interrumpian la vía pública.

—Se ha dispuesto por la Alcaldía que se proceda á vacunar á todos los que lo deseen en los barrios respectivos, señalando para el viernes á la una de la tarde del día 21 el de San Isidro y en el domicilio del Centro Obrero.

DESAPARECIDO.

En la noche del sábado último navegaba con dirección á esta una barquilla tripulada por ocho hombres teniendo la desgracia de que un fuerte golpe de mar hiciera zozobrar la embarcación.

Uno de los tripulantes que según nos aseguran se apellidaba Guerrero, desapareció sin que hasta ahora se haya podido saber nada, aunque se le supone ahogado, pues dicese no sabía nadar.

Los otros siete que lograron no sin grandes esfuerzos ganar la playa á nado, una vez en ella fueron solícitamente atendidos y cuidados por los carabineros de punto en la «Cañada del Peral» y especialmente por el teniente D. José Rodríguez Alvarez, de quien hacen los naufragos grandes elogios.

OPERA INGLESA.

Para el próximo domingo 30 se anuncia el debut en nuestro Teatro de Variedades de la notabilísima compañía inglesa de opereta «The Bandmann Comic Opera Company» y que tan poderosamente está llamando la atención en la vecina plaza de Gibraltar, en cuyo Teatro Real se encuentra funcionando desde hace días, contándose las funciones por llenos.

A pesar del numeroso personal de que se compone y el excesivo gasto que representa traer á Algeciras tan notable compañía, la empresa se propone establecer para las sillas conentrada, el precio de 3 pesetas.

Llegarán á esta en vapor especial y regresarán á Gibraltar en la misma noche después de terminada la función.

TIBURÓN.

El sábado de la semana anterior, sobre las nueve y media de la mañana, fué visto en la bahía de Gibraltar, cerca del pontón número 1, un tiburón que mediría unos diez pies de longitud.

CONTUSIÓN GRAVE.

Sufriendo contusión grave en la cabeza, ingresó el mártir último en el Hospital Colonial de Gibraltar el obrero natural de Algeciras, de 45 años de edad, llamado Rafael Catalán y que trabajaba en las obras del dique.

RETRATO.

Hemos tenido ocasión de admirar un notable retrato que está pintando al óleo el notable dibujante D. Pedro Quintero. El retrato es de un distinguido médico de esta localidad.

Tenemos entendido que el señor Quintero, piensa exhibir su curioso trabajo, tan pronto como lo haya terminado y nosotros nos apresuramos á felicitarle de antemano, pues sabemos que en su ejecución solo invertirá 15 días y es digno de todo elogio.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.

Se encuentra en Málaga el Excmo. señor Comandante General de este Campo D. Tomás Bouza y Cebreiros.

Regresaron de Tolox D. Rafael de Otero, D. Jorge Glynn y D. José Ponce.

Marchó á Granada el teniente coronel de Infantería señor Montemayor.

En el tren correo de anteayer salió para Madrid el Excmo. señor D. José Ramos Izquierdo.

Para Sevilla el comandante de Infantería y particular amigo nuestro D. Francisco Canela, acompañando de su distinguida familia.

CALENDARIO MUNDANO.

En la semana entrante celebran sus días las señoras doña Mercedes Ortega viuda de Cano, doña Mercedes Gamba de Rodriguez España, doña Mercedes Oncala de Benítez, doña Mercedes Campo de García Correa, doña Mercedes Tizón de López y las señoritas Mercedes Terran, Mercedes Cardona, Mercedes Sós, Mercedes Cano, Mercedes Muro, Mercedes Macías, Mercedes Rodríguez Gamba, Mercedes Ibañez, Mercedes García León y Micaela Bonany.

Del fuere sexo los señores D. Miguel Piñero, don Miguel Cardona, D. Miguel Martín, D. Miguel Tizón y D. Miguel Torrello.

Le deseamos felicidades.

AHOGADO.

El cadáver del desgraciado Guerrero y de quien en otro lugar de este semanario damos la noticia de haber perecido ahogado el último sábado, ha sido arrojado por el mar á las playas de Getares.

Música.—Mañana en la Plaza de la Constitución, de 8 y media á 10 y media de la noche, ejecutará la charanga de Cataluña un escogido programa.

ALUMBRADO.

Con el fin de popularizar más la fiesta de Todos los Santos, en Algeciras, se proyecta para la próxima, colocar en la Plaza de Abastos cuatro grandes focos eléctricos de arco voltaico para iluminar el tan concurrido mercado y que seguramente ha de hacer de aquel sitio un lugar divertido.

Nos alegraríamos se llevase á cabo porque siempre resultaría mejor que la oscuridad á que estamos acostumbrados.

NUOVO REPRESENTANTE.

Ha sido nombrado de la importantísima y acreditada casa exportadora de vinos del señor Marqués de

Misa, de Jerez, nuestro amigo particular D. Sebastián Blandino, á quien de veras felicitamos por tan importante representación.

EL ALIMENTO MÁS RADICAL.

La *Theobromina fosfatada Luque* es el alimento más radical, tanto para los niños desde su más tierna edad, como para toda persona convaleciente.

DETENIDO.

La Guardia civil de San Roque ha detenido á un vecino del barrio del Campamento llamado Francisco Izquierdo Guillén, por haber herido á sus convecinos Juan Ledesma, Domingo Gonzalez y Manuel Izquierdo.

AUDIENCIA.

La sección tercera de la Audiencia de Cádiz tiene señaladas para el próximo cuatrimestre la vista de las causas siguientes:

Juzgado de Algeciras.

Día 23 de Septiembre.—Contra Salvador Peñalver y otros, por robo.

Día 28 de id.—Contra José Gallego Román, por abusos deshonestos.

Juzgado de San Roque.

Día 1.ª de Diciembre.—Contra Francisco Sabana Rivero, por robo.

Día 4 de id.—Contra Francisco Sánchez Vallejo, por injurias.

Día 5 de id.—Contra José del Pino Aguilar y otros, por usurpación de funciones.

Día 7 de id.—Contra Antonio Velázquez Andrade y otro, por robo.

Día 10 de id.—Contra Juan Gonzalez Vega, por homicidio.

Día 12 de id.—Contra Diego Fernández y Fernández, por homicidio.

Día 14 de id.—Contra Miguel Puerto Moya y otros, por robo.

Día 15 de id.—Contra Diego Postigo Maese, por homicidio.

Día 18 de id.—Contra Arturo Ramos Lizana y otro, por homicidio.

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

El señor García Alix ha manifestado que se halla resuelto á no transigir con el movimiento iniciado contra el decreto de Julio último estableciendo el examen previo para el ingreso en Facultad.

Se funda para ello el ministro en que es un requisito informado favorablemente por el Consejo de Instrucción pública, exigido en la mayor parte de las carreras del Estado y en que no lesiona ningún derecho adquirido.

Además, el movimiento es puramente industrial, como lo prueba que de todas las Universidades se reciben telegramas dando cuenta de que los exámenes de ingreso se verifícarán sin dificultad alguna.

MUERTE DE UN PRÍNCIPE.

El Príncipe Alberto de Sajonia que regresaba de las maniobras de Pillnitz ha sido víctima de un terrible accidente.

Desbocados los caballos que arrastraban su carruaje, se precipitó á tierra y perdió la vida.

El Príncipe Alberto, sobrino del rey de Sajonia, contaba 25 años de edad y era capitán de aquel Ejército.

Estaba condecorado con la orden del Águila Negra.

AVISO.—El día 20 del corriente, á las siete de su mañana, fué encontrada en la parte Sud del Río de la Miel, una burra negra y de pelo blanco en la barriga, como de unos 5 años de edad, suponiéndosele extraviada á su dueño.

Se encuentra en poder del maestro de la obra próxima al puente de aquel barrio, D. José Jimenez.

BILLAR ROMANO

Desde nueve á una todas las noches

CAFÉ DEL "RECREO"

CALVARIO.—ALGECIRAS

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

¡ATENCIÓN! En la imprenta de este periódico se reciben aviso para toda clase de **ANUNCIOS** á precios económicos.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opitacion,
la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa



«Theobromina fosfatada Luque»

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Disponible

DISPONIBLE

• El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EL ULTIMO TELEGRAMA
PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.